



Lineamientos Editoriales **Serie de Documentos de Trabajo en Ciencia y Tecnología**

El Programa de Ciencia y Tecnología del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE CyT) tiene como objetivos:

- Promover la investigación y la reflexión sobre la naturaleza del proceso innovador en la economía mexicana.
- Contribuir a la discusión sobre la formulación e implementación de políticas públicas que coadyuven al desarrollo tecnológico y de las actividades de innovación en el país.
- Contribuir a la creación de una comunidad de investigadores, gente de empresa, funcionarios públicos y personas interesadas que sirva como un foro para el intercambio de experiencias relevantes en el campo.

Con la intención de difundir los resultados de estudios realizados sobre el desarrollo tecnológico y las actividades de innovación en México, el Programa de Ciencia y Tecnología del CIDE lanza la **Serie de Documentos de Trabajo en Ciencia y Tecnología**. Dichos documentos estarán disponibles en forma gratuita en la página del CIDE CyT (www.cidecyt.org). Con la finalidad de enriquecer el contenido de la serie y contribuir al establecimiento de una comunidad interesada en el avance tecnológico del país, se invita a investigadores y especialistas a someter manuscritos para su evaluación y posible inclusión en la Serie bajo los lineamientos generales siguientes:

- Se aceptarán trabajos relacionados al tema de la innovación en general, lo cual incluye (pero no se limita) a los siguientes tópicos:
 - Política pública científica y tecnológica hacia la innovación
 - Métrica de la innovación en México
 - Innovación a nivel de la empresa
 - Aspectos macroeconómicos de la innovación
- Se dará énfasis a los trabajos enfocados a México o a estudios comparativos entre varios países.
- Dichos trabajos deben tener un claro rigor analítico y metodológico en su desarrollo, lo cual excluye artículos de opinión.
- El rigor analítico no debe oscurecer las implicaciones de política de la investigación, las cuales debe ser accesibles al público no especialista.
- Los manuscritos no deben haber sido publicados, aunque pueden encontrarse en proceso de evaluación para su publicación.

- El manuscrito debe seguir el siguiente formato:
 - Incluir una breve reseña biográfica del autor e información de contacto.
 - Incluir un breve resumen en español y en inglés.
 - Incluir hasta cinco palabras clave.
 - Incluir un resumen no técnico de aproximadamente dos páginas (sólo en caso que el documento sea de un carácter predominantemente técnico).
 - El cuerpo principal del estudio debe estar escrito en Times New Roman (12 pt) a espacio sencillo.
 - Las notas deben incluirse al pie de cada página.
 - Las secciones y subsecciones deben ser numeradas de forma consecutiva (1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, ...)
 - Las referencias deben ser incluidas al final del documento en una sección específica y no en las notas al pie de página. En el cuerpo principal del texto se deberá referenciar con el apellido del (los) autor(es) y el año de la publicación.
 - Las tablas y gráficas deben encontrarse en el lugar más cercano al cual se hace referencia a ellas por primera vez en el texto y deben ser numeradas con números consecutivos. Asimismo, se debe indicar la fuente.

- La extensión máxima del documento no debe exceder 35 páginas en el formato mencionado arriba, incluyendo tablas y gráficas.

- Los documentos pueden estar escritos en inglés o en español en formato Word.

Para mayor información sobre la Serie de Documentos de Trabajo en Ciencia y Tecnología o para someter un manuscrito para su evaluación, dirigirse a:

Dr. David Romo Murillo
Editor de la Serie y Coordinador del CIDECyT
david.romo@cide.edu